



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En del Rey (Madrid) cuando son las 18,10 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar por video llamada que figuran a continuación

D.EUGENIO A. DIONISIO SÁNCHEZ	VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D ^a . MACARENA GIRÁLDEZ ELIZO	SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
D. ALEJANDRO RODRÍGUEZ APARICIO	TÉCNICO DE EDUCACIÓN
D ^a ISABEL CORTÉS ROJO	REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA
D ^a . BEGOÑA BELENGUER COSCOLLAR	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE F.P.
D. JOSÉ VÁZQUEZ CACHERO	REPRESENTANTE DE PROFESORES DE SECUNDARIA
D ^a . BEATRIZ PAZ SOLDEVILLA	REPRESENTANTE CC.OO.
D ^a . ANA MARÍA MEGÍA GARCÍA-PASCUAL	REPRESENTANTE U.G.T.
D. MANUEL TORMO DOMÍNGUEZ	REPRESENTANTE AMPA E. PRIMARIA
D ^a RAQUEL BORRELL CASTRO	REPRESENTANTE AMPA E. SECUNDARIA
D ^a . ANA ISABEL HERNÁNDEZ MARÍN	REPRESENTANTE CIUDADANOS
D. PEDRO MAJOLERO LÓPEZ	REPRESENTANTE VOX

Excusa presencia la Concejala no adscrita , D^a. Clotilde Cuellar Espejo, y D^a . Elvira Ortega García, representante del PSOE.

1. Aprobación del acta anterior

Se procede a la aprobación del acta de la Comisión Permanente celebrada el 20 de octubre de 2020 y tras realizar la modificación propuesta por la representante de los directores de secundaria, es aprobada por unanimidad.

2. Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.

El Concejal de Educación explica , en cuanto la construcción del nuevo IES todo sigue igual. En cuanto la obra que se estaba acometiendo en la Escuela de Adultos, este



Ayuntamiento de Arganda del Rey

lunes se entrega las obras y el martes comenzará a funcionar en su sede con normalidad .

Otra actuación que se está llevando a cabo es la realización del aseo en una de las casas de los maestros del Carretas, convertida en aula, para que los niños no tengan que salir al baño a otro pabellón.

Se explica que se sigue haciendo los mantenimientos que van solicitando los centros.

3. Informaciones varias.

El Concejal de Educación explica en cuanto los datos del proceso extraordinario de escolarización que se ha mandado el cuadro con los matriculados y vacantes teniendo en cuenta las aulas abiertas por la COVID19 que ha facilitado el SAE, y los datos de escolarización extraordinaria por meses desde septiembre hasta el 13 de noviembre.

En cuanto al Plan de Ayuda a la Educación, el Concejal de Educación informa que se les ha enviado un cuadro con los datos de presentación de solicitudes, el Técnico de Educación comienza a explicarlo. En general, han bajado todas las solicitudes, excepto las de mejor expediente que ha aumentado este curso.

A lo largo de esta semana se va a publicar el listado provisional, y se otorgará a las familias 10 días para realizar las subsanaciones oportunas.

El representante del PP, comenta que si se va a hacer un análisis del por qué de la bajada, a lo que se le responde que actualmente se está haciendo una valoración teniendo en cuenta las convocatorias del año pasado, es difícil conocer uno por uno el por qué no lo han presentado. El Técnico comenta que ha aumentado las solicitudes online, pero también, a causa de la COVID19 ha bajado la utilización de los servicios tales como el comedor, primeros del cole, etc.

El Sr. Díaz sigue preguntando si se ha cuantificado la cantidad de dinero que se ha dejado de dar, a lo que se le contesta que no se puede hasta que no esté resuelta la convocatoria, pero se piensa que en algunas de las ayudas solicitadas se podrá atender al 100 % de los solicitantes que reúnan los requisitos exigidos.

Siguiendo con la reunión el Concejal informa de cómo este año se va a celebrar el aniversario de la Constitución y va a consistir en la realización por parte de los centros participantes de unos vídeos trabajando los artículos seleccionados, el trabajo final se publicará en las redes sociales del Ayuntamiento a primeros de diciembre.

4.- Ruegos y preguntas.

La representante de Ciudadanos pregunta si hay algún programa municipal de prevención por el acoso escolar, a lo que la Técnico de Educación le explica el Programa Municipal de Convivencia Escolar del Ayuntamiento, y los programas que se desarrollan en torno a este Plan, se le explica también el programa Aprender en Familia.



Ayuntamiento de Arganda del Rey

La Sra. Hernández sigue preguntando por la recogida de datos sobre acoso, a lo que se le dice que no se obtienen de forma directa, pero sí a través de los Consejos Escolares. A lo que la Técnico de Educación comenta, que dentro del Plan Municipal por la Convivencia Escolar queda pendiente la puesta en marcha del Observatorio Municipal.

La representante de directores dice que los centros llevan el control, pero dan los datos al final de cada evaluación en los Consejos Escolares de cada centro.

Tras la explicación ofrecida por la Técnico de Educación del funcionamiento del Programa Municipal por la Convivencia Escolar, la representante de profesores de FP, aclara que los centros actúan aunque la situación se produzca fuera de los centros.

El representante de padres de educación primaria, comenta que se ha incorporado más tarde y pregunta si se ha hablado sobre los barracones que han instalado en el IES El Carrascal, aclara que las AMPAS le piden información sobre esto, a lo que el Sr. Dionisio cede la palabra a la Directora del IES El Carrascal, que responde que son 4 prefabricados aproximadamente de 60m2 cada uno y que está pendiente de que se entreguen próximamente para comenzar a utilizarlos en este curso. A lo que el Sr. Tormo sigue preguntando dónde los han ubicado, y la Directora contesta que donde estaba el huerto. Pregunta si quita espacio de pistas o espacio deportivo, a lo que le contesta que no.

El representante de padres de Educación Primaria solicita información sobre las ayuda de funcionamiento a las AMPAS, a lo que el Técnico de Educación responde que actualmente se está con los trámites administrativos de dicha subvención, les llegará en breve. Este curso hay una modificación que consiste en que se puede justificar con gastos de facturas hasta el 30 de noviembre, a causa de la COVID19.

El Concejal de Educación pregunta que se hace con la Comisión de Trabajo del Premio Román Aparicio, actualmente esta parada por el confinamiento que hubo el curso pasado por la COVID19, pero se hace lo que se decida en esta Comisión. Se toma la decisión de paralizar dicha comisión hasta que la situación socio-sanitaria mejore.

La representante de Ciudadanos propone hacer algún tipo de cartel para que los ciudadanos tenga conocimiento de todo lo que se hace en cuanto al acoso escolar, a lo que el Concejal de Educación dice que se puede valorar. El representante de padres de Educación Primaria dice que los niños conocen todo lo que se hace porque en los centros se trabaja, él cree que la información llega a los centros y a los menores.

La representante de profesores de FP, insiste en que es un tema que se trabaja desde los centros, los programas del Ayuntamiento son de apoyo. La Técnico de Educación vuelve a aclarar la intervención del Ayuntamiento en cuanto el desarrollo del Programa Municipal de Convivencia Escolar.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 19,10horas de día anteriormente señalado.